

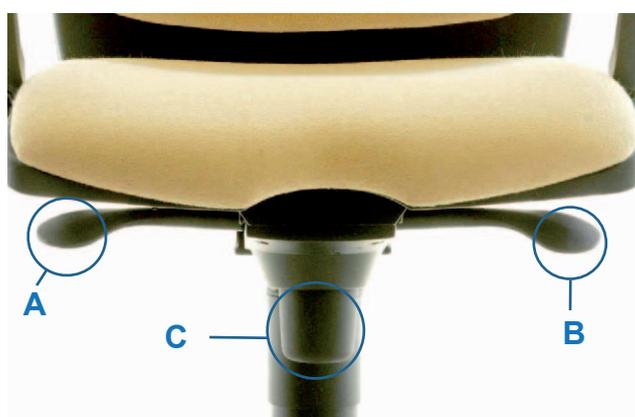
# Open tapizada: Mecanismo sincronizado

Marzo 2010

## Instrucciones de uso

### Elevación del asiento:

**A- Regulación de la altura del asiento con la palanca A:** Al presionarla hacia arriba el asiento sube si no soporta peso y baja cuando estamos sentados.



Esta imagen representa la posición de los mandos del mecanismo.  
El asiento, el respaldo y el mecanismo varían con el modelo de silla.

### Mecanismo sincronizado asiento/respaldo:

**B- Al levantar la palanca B** se activa el movimiento sincronizado entre asiento y respaldo. Para fijarlo girar hacia abajo la palanca. Para liberar el seguro antiretorno del respaldo cuando el sincron esta activado empujar ligeramente con la espalda el respaldo.

### Regulación de la presión del mecanismo sincronizado:

**C-** Es posible utilizar la silla con el mecanismo sincronizado activado, pero para ello es necesario regular la presión del mecanismo ajustandola al peso del usuario girando el mando C.

### Regulación en altura del apoyo lumbar:

En el modelo 287 el respaldo es de altura fija y la regulación lumbar es interna graduandose con los mandos **D-** situados en los laterales del respaldo. Su manejo se realiza desde la posición de sentado con las dos manos al mismo tiempo.

En el resto de modelos la regulación lumbar de serie se consigue modificando la altura del respaldo independientemente del asiento mediante un mecanismo de cremallera: Se regula desde la posición de sentado empujando el respaldo con las dos manos hacia arriba hasta alcanzar la altura deseada. Para volver hacia abajo se debe antes elevarlo al máximo con lo que el respaldo queda libre y vuelve a su posición más baja.

En estos modelos la regulación lumbar **interna** es un sistema opcional que se realiza desde la posición de sentado con las dos manos al mismo tiempo sobre las palancas **D**.

### Regulación de la separación longitudinal entre asiento y respaldo:

**Opcionalmente** la silla puede estar dotada con un mecanismo que libera el asiento para separarlo del respaldo en un rango de 6 cms. Este mecanismo opcional se activa con una segunda palanca en la posición A o con un pulsador incorporado en la parte derecha del asiento.

### Regulación de los apoyabrazos:

**Opcionalmente** la silla puede estar dotada con un juego de apoyabrazos regulables. La altura del apoyabrazos se regula presionando el pulsador situado en el eje y colocándolo en la posición deseada. Al soltar el pulsador el brazo queda fijo.

